

Noticia del martes 14 de may de 2013

Ya se puede visualizar dentro del sitio www.santafe.gov.ar/mitierramicasa.

Se publicaron los padrones provisorios para el primer sorteo de lotes del programa "Mi Tierra, Mi Casa" en Rosario

El gobierno de Santa Fe informó que ya se pueden visualizar los padrones provisorios para el sorteo de lotes del programa "Mi Tierra, Mi Casa" para la ciudad de Rosario. La nómina, que está dentro del sitio www.santafe.gov.ar/mitierramicasa, contiene la lista de personas aptas y no aptas para los sorteos. Desde la Secretaría de Estado del Hábitat explicaron que con este trámite se cumplimenta uno de los últimos pasos antes de poder realizar el sorteo de las parcelas. "En el caso de existir alguna duda o consulta acerca del padrón, puede evacuarla enviando un correo a mitierramicasa@santafe.gov.ar", dijeron. "Aquellos que estén dentro de la categoría de "aptos" no deben realizar ningún trámite, ya que serán incluidos de forma automática en los sorteos", expresaron desde la repartición provincial. En tanto, si una familia se encuentra dentro de la categoría de "no aptas", pero sí cumple con los requisitos del programa (constituir un grupo conviviente permanente, poseer ingresos familiares demostrables superiores a los cuatro mil pesos, tener dos años de residencia en la ciudad de Rosario y no poseer vivienda o lote), puede pedir un turno en esa misma página para ser atendido en forma personal, subsanar el error y ser incluido en la nómina definitiva.-